ID DOCUMENTO: quAM3cFTxYounc+/cGsvnTDm5GE=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS
1218 ~ 2018

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal **(Ref. 2020/219)** el puesto de trabajo **Técnico Especialista de Comunicación Digital (LL7019)** (Grupo III), adscrito al **Rectorado** de la Universidad de Salamanca.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Comunicación corporativa.
2. Comunicación digital.
3. Marketing y publicidad.

MÉRITOS:

1. Título de Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales o Técnico Superior en Comunicación.
2. Experiencia en comunicación corporativa.
3. Experiencia en elaboración de contenidos informativos y relación con los medios de comunicación.
4. Experiencia en edición de página web.
5. Conocimiento de la actividad académica de la Universidad de Salamanca y del sistema universitario.
6. Conocimiento de la actividad de investigación de la Universidad de Salamanca y del sistema I+D+I.

FUNCIONES:

1. Edición de contenidos informativos.
2. Gestión de páginas web.
3. Acciones de marketing.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	26-06-2020 09:15:07

ID DOCUMENTO: quAM3cFTxYounc+/cGsvnTDm5GE=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III y la fecha de incorporación la determinará la Universidad de Salamanca, de acuerdo con las necesidades organizativas, en el plazo máximo de 7 meses desde la resolución de adjudicación.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la solicitud, acompañando un resumen esquemático de los méritos, el Currículum Vitae ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 3 de julio de 2020**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 25 de junio de 2020

El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	26-06-2020 09:15:07